Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 528 /2015.

Asunción, 5 de noviembre de 2015.-

SEÑORES.
CGTEC S.A.
Domicilio: 12 de octubre esq. Igualdad.-
Telefax: (021) 234.460.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 85/2015 "ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS – AD REFERÉNDUM" - ID N° 292.986,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6117 de fecha 03 de noviembre de 2015, ha resuelto adjudicar a vuestra para la ejecución del presente llamado, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por un monto de **Gs. 179.928.000 (guaraníes ciento setenta y nueve millones novecientos veintiocho mil)** IVA incluido, por un periodo de **24 (veinticuatro) meses**, a partir de la firma del contrato.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

De: Alberto Riquelme | Grupo CHL <daniel.riquelme@grupochl.com.py>
Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones <contratosuoc@pj.gov.py>
Fecha: 11/09/2015 08:32 AM
Asunto: RE: Remitir Notificación UOC N° 528/2015 - LCO 85/2015

Recibido.-

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:contratosuoc@pj.gov.py]
Enviado el: viernes, 06 de noviembre de 2015 09:38 a.m.
Para: Alberto Riquelme | Grupo CHL
Asunto: Remitir Notificación UOC N° 528/2015 - LCO 85/2015

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 528/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015 (PDF) en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 85/2015 "ADQUISICION DE LICENCIA DE ANTIVIRUS - AD REFERENDUM"

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO. PISO TORRE SUR
TEL:(021)424.460

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 534 /2015.

Asunción, 5 de noviembre de 2015.-

SEÑORES
COMPUSAVER S.A.
Domicilio: 25 de Mayo 2823 c/ Rodo.
Tel.: (021) 228.251 – 204.028.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 85/2015 "ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS – AD REFERÉNDUM" - ID N° 292.986,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6117 de fecha 03 de noviembre de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma **CGTEC S.A.,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Graciela Valenzuela
Daliana Valenzuela
C.I. 3639474
Obs= Me tire copia del ICCO y Pre solución.

fax Directo LAURA GOMEZ
(ok)

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
DATA/HORA :          11/05/15  14:21:36
NOME:
--------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>        021204028
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:20:47PM
* HORA DE FIM        ---->>  02:21:36PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

R: Nair Godoy

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 11/05/15 14:11:57
NOME:

* ID REMOTO	---->>	
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	02:11:04PM
* HORA DE FIM	---->>	02:11:57PM
* RESULTADO	---->>	OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 529 /2015.

Asunción, 5 de noviembre de 2015.-

SEÑORES
OFFICE COMPU S.A.
Domicilio: 22 de setiembre N° 585 e/Azara - 2° piso.
Tel.: (021) 206.176 **Fax:** (021) 206.176/7.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 85/2015 "ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS – AD REFERÉNDUM" - ID N° 292.986,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6117 de fecha 03 de noviembre de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma **CGTEC S.A.,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Gabriel@itcs.com.py
itcs

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 530 /2015.

Asunción, 5 de noviembre de 2015.-

SEÑORES
ITCS S.A.
Domicilio: Marcelino Noutz 861, Bloque A, entre Luis de Granada y Sargento Gauto.
Tel.: (021) 200-637 / 200-638.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 85/2015 "ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS – AD REFERÉNDUM" - ID N° 292.986,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6117 de fecha 03 de noviembre de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma **CGTEC S.A.,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

De: Gabriel Esculies <gabriel@itcs.com.py>
Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones <contratosuoc@pj.gov.py>
Fecha: 11/06/2015 10:24 AM
Asunto: Re: Remitir Notificación UOC N° 530/2015 - LCO 85/2015

Buenos dias, confirmo recepciona del mail y la nota.
Saludos cordiales,

Gabriel Esculies
Director
ITCS S.A.
Marcelino Noutz 861, Bloque A, entre Luis de Granada y Sargento Gauto.
Skype: gabriel.esculies
Teléfonos: (595-21) **200-637 / 200-638 / 328-4460 / 328-4461**
Móvil: (595-981) 100-012
www.itcs.com.py
www.facebook.com/itcssa
Asunción-Paraguay

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones
Fecha: viernes, 6 de noviembre de 2015, 09:53
Para: Gabriel Esculies
Asunto: Remitir Notificación UOC N° 530/2015 - LCO 85/2015

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 530/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015 (PDF) en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 85/2015"ADQUISICION DE LICENCIA DE ANTIVIRUS - AD REFERENDUM"

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO. PISO TORRE SUR
TEL:(021) 424.460

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 532 /2015.

Asunción, 5 de noviembre de 2015.-

SEÑORES
OLAM S.R.L.
Domicilio: Prof. F. Chávez 189 c/ R. Odriozola.
Tel.: (021) 605.074.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 85/2015 "ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS – AD REFERÉNDUM" - ID N° 292.986,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6117 de fecha 03 de noviembre de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma **CGTEC S.A.,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

De: Karina Martinez <karina.martinez@olam.com.py>
Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones <contratosuoc@pj.gov.py>, licitaciones <licitaciones@olam.com.py>
Fecha: 11/06/2015 09:58 AM
Archivos adjuntos: image001.png (38 kB)
Asunto: RE: Remitir Notificación UOC N° 532/2015 - LCO 85/2015

Recibido

Saludos cordiales

Karina Martinez
Ejecutiva de Cuentas
+595 974 733463
kmartinez@olam.com.py
OLAM S.R.L.
Profesor Chávez 189 casi Sacramento
Teléfono: **+595 21 605074**
http://www.olam.com
Asunción, Paraguay

OLAM Microsoft GOLD CERTIFIED Partner

Reconocido por Microsoft en 2011 y 2013 como "Partner Country of the Year Award Winner.
Conozca más de OLAM y sus soluciones en nuestro sitio web y a través de las redes sociales

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:contratosuoc@pj.gov.py]
Enviado el: viernes, 06 de noviembre de 2015 09:56 a.m.
Para: licitaciones <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: Remitir Notificación UOC N° 532/2015 - LCO 85/2015

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 532/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015 (PDF) en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 85/2015 "ADQUISICION DE LICENCIA DE ANTIVIRUS - AD REFERENDUM"

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO. PISO TORRE SUR
TEL:(021)424.460

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. OLAM S.R.L. agradece su cooperacion

Juan Carlos Fishin

```
==============================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==============================
DATA/HORA :          11/06/15  07:53:10
NOME:
-------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>        595 21 608515
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  07:52:13AM
* HORA DE FIM        ---->>  07:53:10AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 535 /2015.

Asunción, 5 de noviembre de 2015.-

SEÑORES
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
Domicilio: Boggiani N° 6212 c/ R.I. 5 Gral. Díaz.
Tel.: (021) 608.515.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 85/2015 "ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS – AD REFERÉNDUM" - ID N° 292.986,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6117 de fecha 03 de noviembre de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma **CGTEC S.A.,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 531 /2015.

Asunción, 5 de noviembre de 2015.-

SEÑORES
DIGITALIZA S.A.
Domicilio: Gral. Santos N° 677 c/ Sociedad.
Tel.: (021) 338.2900.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 85/2015 "ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS – AD REFERÉNDUM" - ID N° 292.986,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6117 de fecha 03 de noviembre de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma **CGTEC S.A.,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

De: info@digitaliza.com.py
Para: 'Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones' <contratosuoc@pj.gov.py>
Fecha: 11/09/2015 10:10 AM
Asunto: RE: Remitir Notificación UOC N° 531/2015 - LCO 85/2015

Recibido.-

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:contratosuoc@pj.gov.py]
Enviado el: viernes, 06 de noviembre de 2015 10:07 a.m.
Para: info@digitaliza.com.py
Asunto: Remitir Notificación UOC N° 531/2015 - LCO 85/2015

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 531/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015 (PDF) en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 85/2015 "ADQUISICION DE LICENCIA DE ANTIVIRUS - AD REFERENDUM"

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO. PISO TORRE SUR
TEL:(021)424.460

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 533 /2015.

Asunción, 5 de noviembre de 2015.-

SEÑORES
HOSTIPY S.A.
Domicilio: Cnel. Felipe Toledo esq. Gral. Bruguez Casa N° 814.
Tel.: (0984) 443-286.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 85/2015 "ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS – AD REFERÉNDUM" - ID N° 292.986,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6117 de fecha 03 de noviembre de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma **CGTEC S.A.,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

SEÑ(
HOS
Dom
Tel.:

N° 8
com
201
exig

dese

De: yoandy <yoandy@hostipy.com>
Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones <contratosuoc@pj.gov.py>
Fecha: 11/06/2015 10:23 AM
Asunto: RE: Remitir Notificación UOC N° 533/2015 - LCO 85/2015

Recibido. Gracias

Saludos

Yoandy Márquez

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 533/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015 (PDF) en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 85/2015 "ADQUISICION DE LICENCIA DE ANTIVIRUS - AD REFERENDUM"

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO. PISO TORRE SUR
TEL:(021)424.460